

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 199

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 24 de Mayo de 2016, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Claudia Moya del Campo
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Subvención Club de Atletismo Parral, Dideco
- Aprobación creación de programas "Más Capaz" y "Asistencia al mundo rural", Dideco
- Aprobación Modificación presupuestaria Secplan
- Aprobación Licitación "Reposición cancha y mejoramiento entorno Población Horacio Villablanca Parral", Secplan
- Aprobación costos de operación y mantención proyecto Habilitación Plaza Arrau Méndez
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Iván Damino, Administrador Municipal; María Inés Soto, Secplan; Felipe Corvalán Dideco; María Paz Valdez, Asistente Sra. Alcaldesa

La Sra. Alcaldesa presenta a Felipe Corvalán como el nuevo Dideco y le desea éxito en su gestión.

APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN

Dideco presenta subvención para ser aprobada, para el Club de Atletismo Parral por \$750.000.- para cancelar honorarios al profesor. Se vota y aprueba por unanimidad. Concejales Benavente pregunta si van a solicitar de nuevo, no, le responden el Dideco y la Sra. Alcaldesa, es anual.

APROBACIÓN CREACION DE PROGRAMAS MAS CAPAZ Y ASISTENCIA AL MUNDO RURAL

Se presenta por el Dideco, dice que el presupuesto se mantiene, pero que se divide de la unidad de fomento productivo; Concejales Bravo propone se hagan cargo del autocultivo de las familias. Concejales Moya consulta cuantos beneficiados hay, le dice el Dideco que para el areteo de animales son 2000 animales. Que hubo una 1ª etapa se atendió a pequeños agricultores que tuvieran hasta 10 animales, ahora en la 2ª etapa es hasta 50 animales, agrega estar trabajando coordinados con el SAG y con Prodesal. Concejales Moya consulta si puede el beneficiario recibir 2 beneficios, le dice el Dideco que no debería, que se le aplica el beneficio (arete) no se le entrega producto. Se vota y aprueba por unanimidad la creación del Programa Asistencia al Mundo Rural.

Programa Más capaz: la unidad técnica será Dideco que hubo problemas de coordinación con el Daem. De que tipo consulta la Concejal Moya, le responde el Administrador que hubo un pequeño problema con las rendiciones, pero que ya está todo solucionado. Ahora lo verá la OMIL. Se vota y aprueba la creación del Programa Más Capaz en Dideco.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone María Inés Soto, Secplan y solicita una creación de cuenta y traspaso por \$5.000.000.- para construcción de Baños Escuela Horacio Villablanca Sector Torca. Según Oficio N° 136 de 20/05/2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita además un traspaso por \$6.000.000.- para el ítem otros. Según Oficio N° 137 de 20/05/2016. Señala que es para el desarrollo de Elecciones Municipales 2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación solicita un traspaso por \$7.500.000.- para el ítem prestación de servicios en programas comunitarios y asistencia social a personas naturales. Según Oficio N° 138 de 20/05/2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION DE ADJUDICACION DE LICITACION "REPOSICIÓN CANCHA Y MEJORAMIENTO ENTORNO POBLACION HORACIO VILALBLANCA PARRAL"

Expone María Inés Soto, se revisa documentación, la comisión propone adjudicar al Oferente Vibrados El Maiten Ltda. la obra, por \$84.338.766.- con un plazo de 90 días desde la entrega de terreno y nota final ponderada 7. La Sra. Alcaldesa pregunta por la disposición final de los desechos, se le dice por la Secplan que eso se coordinará con Obras. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO HABILITACION PLAZA ARRAU MENDEZ

Explica María Inés Secplan que se postulará a un FNDR para una habilitación de 4 zonas destinadas al uso de la comunidad y que contempla pavimentos de baldosas, césped arborización, mobiliario urbano, juegos infantiles, máquinas de ejercicios, una pileta con retorno de agua, y además iluminación de sistema LED.

El Concejal Mattas defiende la cancha que hay en el lugar, que es muy valorada por la comunidad, que se usa mucho por los vecinos; la Sra. Alcaldesa replica diciendo que se hizo un puerta a puerta para invitar a los vecinos, y que no asistieron a votar las propuestas... Concejal Mattas insiste en que son personas que se juntan a jugar, que no son clubes, que si se acaba la cancha no va a ser bueno para ese sector. La Sra. Alcaldesa señala que en sector del Triángulo se va a hacer un poli deportivo, que pueden jugar allá... ese es otro barrio, señala el Sr. Concejal, no van a ir para allá, se van a resentir... María Inés le señala que estamos justos con los plazos de los FNDR, que si no postulamos esto no hay tiempo de hacer otro proyecto... Concejal Bravo opina que más vale pájaro en la mano... El Sr. Administrador defiende que hubo 2 convocatorias. Que se invitó a la gente a decidir... si, añade la Secplan las propuestas eran: Plaza y multicancha o solo plaza y los que fueron votaron por la plaza... Concejal Ojeda aporta que el proyecto incluye buena iluminación. Concejal Maureira pregunta por las cosas que actualmente hay en la Plaza... se colocarán en otro lugar le responde la Secplan. Concejal Benavente opina que sería bueno conseguir otro lugar para una cancha... le contesta la Sra. Alcaldesa y le dice, pero Concejal le acabo de decir que estamos consiguiendo el terreno para un poli deportivo en la zona del Triángulo...

Concejales Mattas y Benavente coinciden en que las personas no van a ir a jugar allá. Concejal Moya estima que es complejo haber tomado la decisión con la poca convocatoria que se dice que hubo y Concejal Maureira opina que sería mejor hacer una encuesta... la Secplan les dice que si no lo aprueban se va a perder todo. Concejal Ojeda defiende la decisión señalando que a lo mejor es un grupo el que juega, pero que hay mamás, niños y otras personas que van a aprovechar la plaza, que va a tener buena iluminación, lo que siempre ha sido un problema que solucionar allá....

Se vota y aprueba con voto en contra de Concejal Moya. Concejal Ojeda pide se le hagan llegar las fechas de las 2 reuniones y Concejal Maureira pide copia del plano de la Plaza, lo que se va a hacer. La Secplan le dice que sí a los dos.

VARIOS:

La Sra. Alcaldesa se refiere al robo ocurrido en dependencias de Dideco, señala que se produjo en la madrugada y que el asesor Jurídico con el Dideco se hicieron cargo del papeleo. Se da lectura a las especies robadas, entre las que se encuentran dos camionetas arrendadas, equipos de amplificación, parlantes, micrófonos, cables, 26 canastas familiares, 1 televisión de 32 pulgadas, \$38.000.- Concejal Benavente consulta como fue el robo, le responde Felipe Corvalán que treparon , que hicieron palanca en las puertas traseras y tomaron las llaves que quedan en un cajón específico. Concejal Maureira pregunta si hay cámaras de seguridad... no, le responde el Sr. Administrador, es muy costoso, lo haremos ahora. Concejal Mattas pregunta ¿y si se contrata un guardia?, puede ser peor el sable que la vaina responde el Dideco. Se ha optado por cámaras con IP continúa él, es lo más barato y efectivo.

Concejal Benavente como primer punto señala que en el puente que se está haciendo en calle Tarapacá existe la duda si el enrejado que se está haciendo resistirá el peso, se ve muy débil, le han dicho los vecinos... La Sra. Alcaldesa le indica que se trata de un puente para vehículos livianos, como ambulancia, carro de bomberos ...

En un segundo tema insiste en que se haga una bajada lisa en la vereda de la bajada de Buenos Aires y se elimine los escalones, que la gente se baja a la calle y es muy peligroso, Concejal Bravo propone se coloque un pasamanos... le responde la Sra. Alcaldesa que no está la factibilidad técnica, que el desnivel es muy grande como para hacer una sola rampa o bajada. En un segundo tema manifiesta estar impactado por la poda que se ha hecho en Aníbal Pinto... no se ha hecho poda le dice el Sr. Administrador, la Sra. Alcaldesa le indica que fue don Omar González de Higiene Ambiental quien a su iniciativa cortó el árbol y que ya se le cursó una multa. El Sr. Administrador señala que él está estudiando una campaña publicitaria al respecto. Concejal Mattas señala que él preguntó si la poda abarcaba toda la comuna y se me dijo que sí y la verdad es que no es así. La Sra. Alcaldesa afirma que ella pidió personalmente copia de cada parte sobre su escritorio, porque ella va a pedir cuenta al Juez de Policía Local... Concejal Mattas recuerda que se dijo hace tiempo que se iba a hacer la campaña publicitaria y no se ha hecho... está en etapa de diseño le responde el Sr. Administrador.

Concejal Moya señala no traer puntos varios en esta ocasión.

Concejal Maureira señala que se le llamó por Fabiola Urra para confirmar su asistencia a una ceremonia, a la cual no podía asistir y fui a la siguiente y cuando llegué (a la hora de la convocatoria) ya se había terminado; cambiaron la hora y no avisaron... podrían haberme avisado, llamado, así como me llamaron para confirmar la otra... le llamé 4

veces a Fabiola y no me contestó... el Sr. Administrador dice que verá con Relaciones Públicas que se informen los cambios de horario.

En un segundo tema dice que en Dieciocho con Libertad hay un tremendo hoyo, la Sra. Alcaldesa le dice que recuerde que ella tiene un proyecto presentado en el Ministerio de Vivienda, que se va actualizando año con año, que se van a tomar estos antecedentes y se van a enviar al SERVIU. Además sigue él hay pavimento partido en calle Buin entre 1 y 2 SUR. También a un costado del pavimento en el Pasaje Mora en que la diferencia del pavimento a la tierra es grande y hay peligro allí.

Concejal Ojeda señala no tener puntos varios en esta oportunidad.

Concejal Mattas dice que en la página de la Municipalidad se anuncia la "reparación e instalación de semáforos por \$9.000.000.-" que hay que tener cuidado con lo que se dice... el Sr. Administrador se compromete a revisar lo que se publicó.

En un segundo tema dice que en la Población José Miguel Carrera había un desagüe que ahora es un canal, que al sacar material la pala mecánica ha dejado en el aire los cierres de las casas, que se debe tener precaución en los trabajos que se hagan allí.

Concejal Bravo dice que va a cumplir su ofrecimiento y hace entrega a la Sra. Alcaldesa de la resolución sobre CEMA CHILE que él tenía; se le saca fotocopia y se le devuelve el documento.

Concejal Ojeda pregunta a la Sra. Alcaldesa cómo va lo del per cápita. Le responde ella que nos reunimos con personal de la Región metropolitana y la Octava Región, que FONASA no asume errores les dijimos lo de las personas validadas por ellos que no cumplían con el año de antigüedad... que a fin de mes se cierra la auditoría que nos están haciendo y ahí se va a ver que tenemos la razón. Comenta ella que habrá un cambio en el Director del Servicio de Salud del Maule y sabremos con quien hay que conversar...

Concejal Maureira comenta que a propósito de la extensión de la Feria Libre hacia el Oriente se pintó los nuevos puestos de los comerciantes "persa" y pintaron todos los puestos seguidos, sin respetar las entradas de autos... que eso incomoda a los vecinos que no pueden entrar ni sacar sus vehículos cuando la gente se instala ahí. El Sr. Administrador dice que luego de la reunión se decidió dejarlos allí por 6 meses; que en ese tiempo se buscará una alternativa y se hará una Ordenanza que habrá dialogo con los vecinos. Concejal Moya pregunta cuales calles se usarán en esto, le responde Felipe Corvalán y le dice que es calle Matucana entre Carrera Pinto y Balmaceda. Concejal Benavente vuelve a proponer la Alameda, mientras sale el proyecto. El Dideco dice que se hizo un filtro de quienes no pertenecían a la comuna y de un listado de 140 se llegó a 80 personas. Concejal Ojeda pide que la Ordenanza sea muy clara en cuanto a la fiscalización.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 10:25hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL